

MEMORIA 2021

PROGRAMA ANCLA-VIF
DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES EN
MEDIO ABIERTO, ESPECIALIZADO EN
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



Índice

Memoria Ancla-VIF 2021

1. Identidad

2. Opción 3

3. Programa Ancla-VIF

4. Marco teórico.
Programa Ancla-VIF

5. Resultados
Programa Ancla-VIF

5.1. Datos descriptivos

5.2. Análisis violencia
intrafamiliar

6. Ejecución de las
medidas. LV

7. Servicio
especializado VIF

8. Proyecto Cercanías.

9. Trabajo grupal.

10. Formación equipo

11. Alumnos/as en
prácticas.

12. Conclusiones

13. Propuestas de
mejora.

1. Identidad

Opción 3

Opción 3 es una entidad sin ánimo de lucro, especializada en trabajar con adolescents y sus familias de una manera cercana, próxima, creando espacios referenciales a través de los que se quiere acercar a los/as jóvenes. Llevamos más de diez años trabajando en Canarias a favor de la integración socioeducativa, desarrollando programas en diversos ámbitos como la educación, la psicología y la intervención social, en colaboración con el Gobierno de Canarias, Cabildos, así como numerosas instituciones



Opción 3



Programa Rumbo

de prevención y preservación familiar



Programa Ancla

de ejecución de medidas judiciales en Medio Abierto



Programa Alondra

de prevención e intervención con menores que sufren o han sufrido explotación sexual



Programa Ancla VIF

de ejecución de medidas judiciales en medio abierto (especializado en violencia intrafamiliar)



Programa Ancla-VIF

El pasado mes de Abril de 2021 se inicia el Programa Ancla-VIF fruto de las colaboraciones previas con la DGPIF y la especialización de Opción 3 en el trabajo familiar y en el abordaje de situaciones de violencia dentro del ámbito familiar. Por una parte, el Programa ANCLA en Tenerife presenta una amplia experiencia en la ejecución de medidas en medio abierto, no privativas de libertad, desde el año 2012. Así mismo, el Programa de Prevención y Preservación Familiar, Rumbo en Canarias aborda situaciones de dificultad familiar y relacional con carácter preventivo.

A través del Programa Ancla-VIF se ofrece un servicio especializado en la ejecución de medidas judiciales en medio abierto por delitos de violencia en el ámbito familiar y la intervención de estas situaciones.

Para ello, el Programa ejecuta las medidas de libertad vigilada y tratamiento ambulatorio, incluyendo el abordaje familiar en todas las intervenciones, de esta manera se incide en las dificultades relacionales y los factores de riesgo delictivo vinculados a las medidas judiciales a ejecutar.

- Libertad vigilada
- Tratamiento Ambulatorio
- Intervención especializada en delitos de violencia intrafamiliar.



Programa Ancla-VIF



INTERVENCIÓN INDIVIDUAL.

Acompañamiento socioeducativo y terapéutico para incidir en los factores de riesgo delictivo. Además de promover procesos de desarrollo personal que favorezcan la autonomía. Con el fin de reducir los factores de riesgo delictivos.



INTERVENCIÓN FAMILIAR

Abordaje de las dificultades a nivel relacional que puedan influir en las situaciones de violencia. Para dotar a los/as menores y sus familias de estrategias que permitan resolver sus dificultades a nivel relacional y familiar.



INTERVENCIÓN GRUPAL

Se ofrecen espacios grupales tanto a los/as menores y sus familias. No solo aquellos relacionados con el hecho delictivo y el cumplimiento de la medida judicial, sino también espacios de reflexión y aprendizaje de habilidades y estrategias personales.

2. Marco teórico

Programa Ancla-VIF

Marco teórico Programa Ancla-VIF

Teniendo en cuenta el carácter especializado del Programa en intervenciones en situaciones de violencia en el ámbito familiar, este se lleva a cabo a través de un enfoque sistémico a la hora de analizar los factores de riesgo, elaborar hipótesis explicativas de la situación y posibles alternativas y/o soluciones.

Como parece obvio, este tipo de violencia no es un problema exclusivamente de los y las menores, sino que los padres y madres también están inmersos en la problemática ya que se trata de un conflicto que sucede a nivel familiar. En primer lugar, existiría una vía indirecta, según la cual, a través del modelado, las madres y padres podrían transmitir a sus hijas e hijos ciertos pensamientos o conductas predisponentes a la violencia (Bandura, 1987; Dodge y Pettit, 2003). En segundo lugar, habría una vía de acción directa, en función de su desempeño como agentes educadores (Patterson, 1982). Por tanto, y debido a que ambas vías son susceptibles de intervención, parece más que justificada la inclusión de las y los progenitores en los programas de tratamiento, como puede ser el presente Programa Ancla-VIF.

Por ello, a la hora de analizar la violencia en el ámbito familiar se puede entender que esta se puede producir como consecuencia de las relaciones e interacciones que se producen entre los diferentes miembros de la familia. Se observan distintos factores que pueden influir en el funcionamiento de un sistema familiar, como pueden ser: el tipo de comunicación existente entre ellos/as, la definición de los roles, la estructura de la familia, estilo educativo de los/as adultos/as referentes, sus propias relaciones con otros sistemas, etc. Estos pueden influir en que la violencia se convierta en una herramienta y/o estrategia disfuncional a la hora de solventar sus dificultades y/o mantener el propio equilibrio familiar.

Marco teórico Programa Ancla-VIF

La violencia dentro del ámbito familiar puede cumplir diferentes funciones, tales como; instrumental (es un medio para conseguir demandas), relacional (las interacciones entre los miembros se llevan a cabo a través de la violencia), gestión de las emociones (la violencia es una vía para gestionar determinadas emociones), etc. Realizar un análisis exhaustivo de la funcionalidad que presenta la violencia en cada caso en concreto puede facilitar la búsqueda de alternativas relacionales y/o personales que permitan eliminar la presencia de la violencia dentro del núcleo familiar.

Por ello, se entiende que la búsqueda de alternativas relacionales y de estrategias funcionales para resolver sus diferencias, incluye a todos sus miembros o al menos al mayor número posible de los /as mismos/as. Es decir, se pretende involucrar al mayor número posible de miembros de la familia (nuclear y extensa), para que, entre ellos/as puedan redefinir sus relacionales de una manera más beneficiosa para todos/as, además de idear estrategias que les permitan resolver sus dificultades sin el uso de la violencia.

En relación a los/as menores infractores, si bien tienen una responsabilidad directa con la conducta delictiva, es importante analizar de manera más amplia su contexto relacional para valorar cómo son dichas interacciones, y poder generar alternativas en el propio contexto del menor. De esta manera, se promueve el ajuste social y familiar del menor lo que reduce la posibilidad de reincidencia delictiva.

Marco teórico Programa Ancla-VIF

Teniendo en cuenta que Opción 3 desarrolla programas para atender a menores y sus familias, es de gran importancia poder trabajar con los/as adultos/as referentes. Los/as destinatarios/as se encuentran en un momento de su etapa vital en el que están configurando su identidad, proyecto de futuro y perspectiva del entorno que les rodea. Contar con figuras positivas que les acompañen en su proceso personal, supone un factor protector para estos/as menores. Además de promover la adquisición de habilidades personales que favorezcan su transición a la vida adulta.

Para ello, se realiza un análisis junto con el/la menor y su familia sobre el funcionamiento familiar existente y aquellos aspectos que pueden influir en las situaciones de violencia intrafamiliar. De esta manera, el conjunto de la familia se puede involucrar en la búsqueda de alternativas relacionales que favorezcan la convivencia entre ellos/as y el desarrollo personal del/la menor.

Tomando como referencia a Caldwell y van Rybroek (2013), la Terapia Familiar Sistémica ha mostrado eficacia en el tratamiento de la VFP. Desde la perspectiva sistémica y según Pereira y Bertino (2009), es necesario abordar relacionalmente esta problemática, centrándose no sólo en la extinción de la conducta violenta sino también en la modificación de la dinámica familiar para evitar la continuidad del problema y su agravamiento. La eficacia de esta terapia, radica en la persecución de la modificación de las interacciones familiares respecto a la conducta violenta y el incremento de las interacciones familiares positivas entre padres/madres e hijos/as. Por ello se vuelve primordial el trabajo tanto con los padres y madres como con los hijos/as o cualquier adulto/a referente positivo/a para el/la menor y su familia.

El restablecimiento de las jerarquías, la formulación de límites claros por parte de los/as adultos/as referentes, la definición de roles y funciones y la disolución de alianzas o triángulos ayudaría regresar a una estructura familiar funcional. Y por tanto, con un funcionamiento positivo para todos sus miembros lo que favorece el desarrollo personales de los/as mismos/as. (M. Salvador, 1994)



Marco teórico Programa Ancla-VIF

Otra perspectiva de trabajo que consideramos importante para el abordaje de las situaciones de violencia es la terapia centrada en soluciones (Beyebach, M. (1999), Esta se basa en poner los propios recursos y capacidades, tanto del menor como de su familia, en valor para que puedan diseñar nuevas estrategias de interacción alternativas al uso de la violencia. El/menor y su familia se ubican en el centro de la intervención, adoptando un papel protagonista en el proceso de cambio.

Las familias viven las situaciones de violencia como un tabú y un proceso de desgaste que hace mella en todos sus miembros. Es habitual que los/as progenitores/as vivencien estas situaciones con desbordamiento e indefensión aprendida. Cambiar el foco de análisis de los déficits y dificultades (sin restar responsabilidad al menor sobre su conducta violenta y el hecho delictivo) hacia sus propias capacidades y fortalezas, no solo favorece los procesos de cambio personales, sino que también fortalece las relaciones familiares.

Por todo ello, a través del Programa Ancla-VIF se realiza una intervención integradora tanto con el/la menor como con su familia. A través de intervenciones individuales, grupales y/o familiares. En todas las derivaciones se incluye el trabajo familiar desarrollo tanto por el/la técnico de ejecución de medidas como por las psicólogas del Programa. Esta línea estratégica de co-intervención permite realizar un análisis más amplio e integrador de la realidad, así como ofrecer una mayor posibilidad de alternativas a su dinámica relacional.

3. Resultados Programa Ancla-VIF 2021

Resultados Programa Ancla-VIF. 2021

Datos descriptivos

Memoria Ancla-VIF 2021

En total se han atendido a través del Programa Ancla-VIF un total de **28 menores** desde Abril de 2021 hasta Diciembre 2021

37

MEDIDAS JUDICIALES

28

USUARIOS/AS

57

DELITOS

13,13

DURACIÓN MEDIA

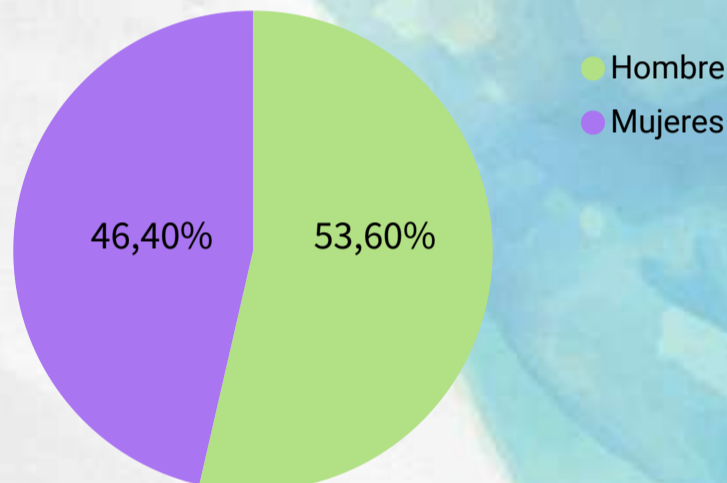
Resultados Programa Ancla-VIF. 2021

Datos descriptivos

Memoria Ancla-VIF 2021

15,64

EDAD MEDIA



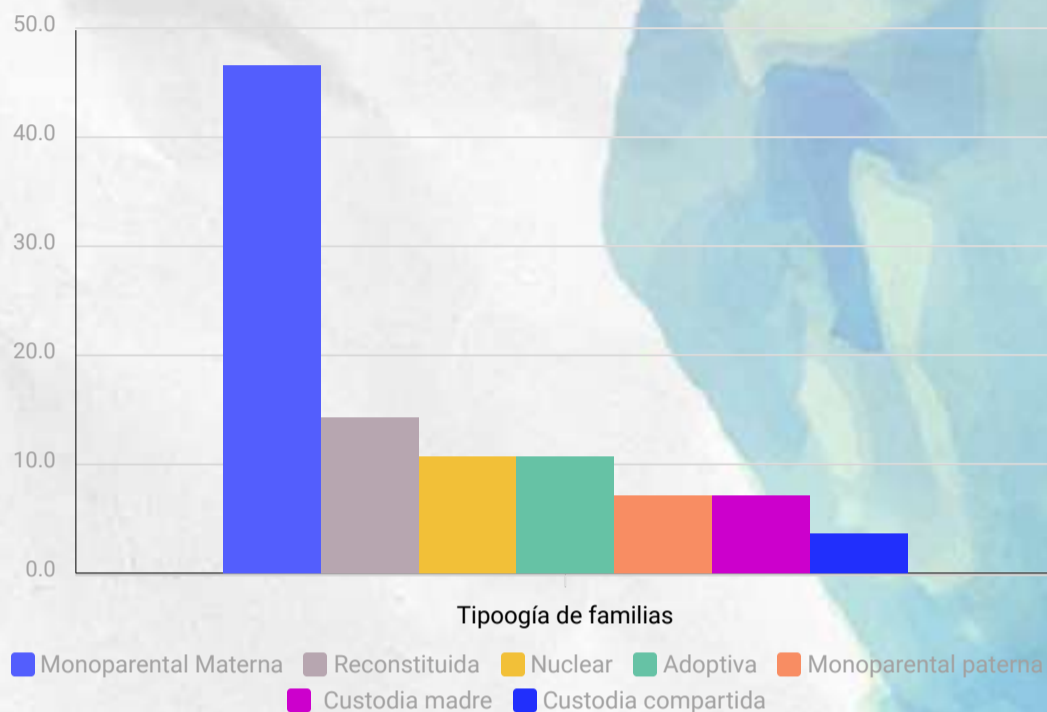
En este tipo de delito, a diferencia de otros recogidos en el Código Penal, existe poca diferencia entre hombres y mujeres en la autoría de los mismos. Tomando como referencia las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística en relación a los menores infractores, estas reflejan que en el año 2020, el **80,8%** corresponde a hombres, mientras que las mujeres a **19,2%**. Si bien, como ponen de manifiesto los datos extraídos del Programa Ancla-VIF en los delitos de violencia en el ámbito familiar esta diferencia se iguala, no pudiéndose extraer diferencias significativas en la autoría de este tipo de delitos entre hombres y mujeres. (**53,6% hombres y 46,6% mujeres**)

Pag. Web INE. www.ine.es. Consultada 15 de Enero de 2022

Resultados Programa Ancla-VIF. 2021

Análisis violencia intrafamiliar.

Memoria Ancla-VIF 2021



Atendiendo a los datos extraídos, se puede observar que en un **53,7%** de los casos la madre es la figura referente en la crianza diaria de los/as menores. Lo que expone a las mismas a un mayor riesgo de sufrir estas conductas violentas.

La familia sigue siendo el más importante agente de socialización, a pesar de todos los cambios experimentados en las últimas décadas en cuanto a su estructura o el cambio en los roles de los padres y madres. La comunidad científica se ha interesado por el estudio de las posibles repercusiones que dicha transformación puede acarrear para el desarrollo psicológico infantil (Antolín, Oliva y Arranz, 2009). Los cambios en la estructura familiar se han asociado tradicionalmente a la presencia de problemas de conducta y/o conductas delictivas así como a problemas en las relaciones paternofiliales (Hetherington y Henderson, 1997).

Resultados Programa Ancla-VIF. 2021

Análisis violencia intrafamiliar.

Memoria Ancla-VIF 2021

En un estudio longitudinal realizado por Pagani, Larocque, Vitaro y Tremblay (2003) en el que se analizó el desarrollo de conductas violentas ejercidas por 778 hijos/as hacia sus padres y madres a lo largo de toda su infancia hasta la adolescencia, se halló que los cambios en el subsistema marital (divorcio o nuevo matrimonio) suponían un factor de riesgo de agresiones físicas contra las madres en comparación con las familias que se mantenían intactas en todo el período. Sin embargo, Kennair y Mellor (2007) en su revisión señalan que la violencia filio-parental es más habitual en las familias monoparentales que en las familias tradicionales.

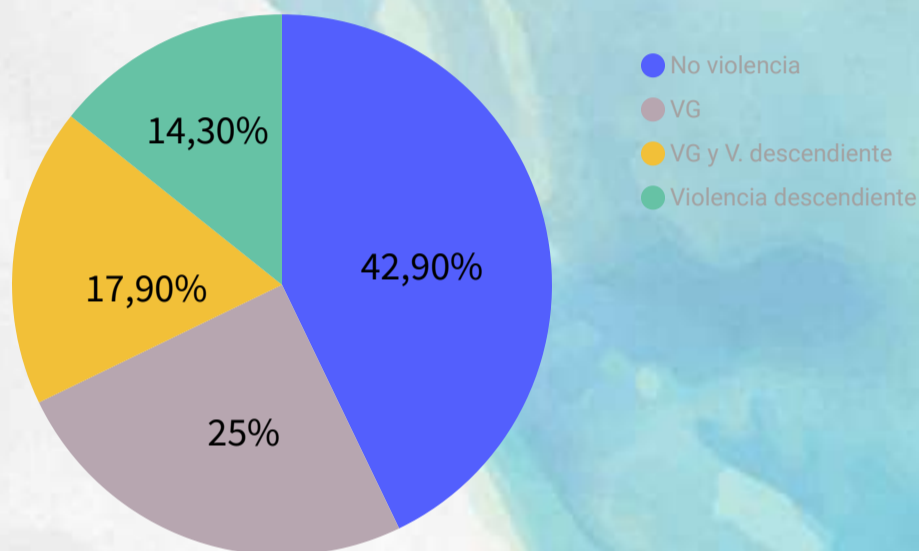
Los datos extraídos en relación a la tipología de familias atendidas coincide con estas propuestas teóricas. Siendo más numerosas las familias monoparentales maternas y reconstituidas.

Resultados Programa Ancla-VIF. 2021

Análisis violencia intrafamiliar.

Memoria Ancla-VIF 2021

Atendiendo a otro de los principios teóricos propuestos, la violencia puede ser una conducta aprendida y normalizada por parte de los/as menores. La exposición de los/as mismos/as en edades tempranas a la misma, puede influir en su adecuado desarrollo personal, adquisición de habilidades, gestión emocional, etc. Por ello, se ha valorado la presencia de violencia en la familia de origen y el tipo de la misma. Los resultados son los siguientes:



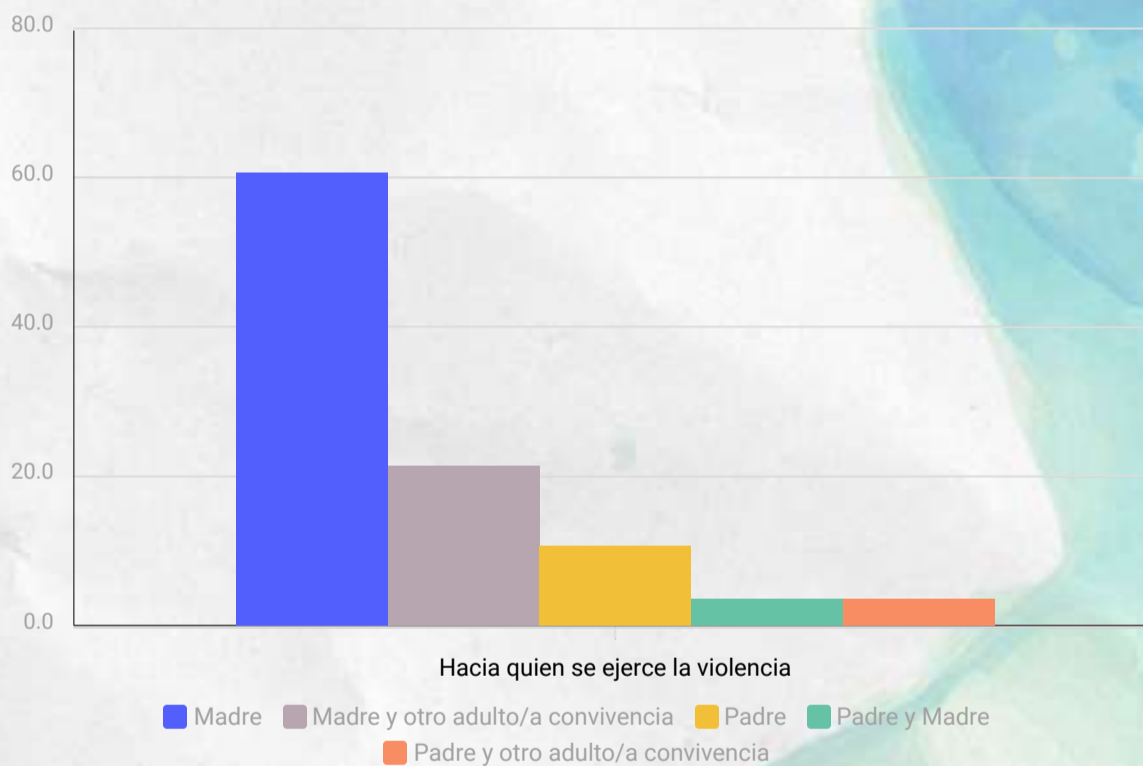
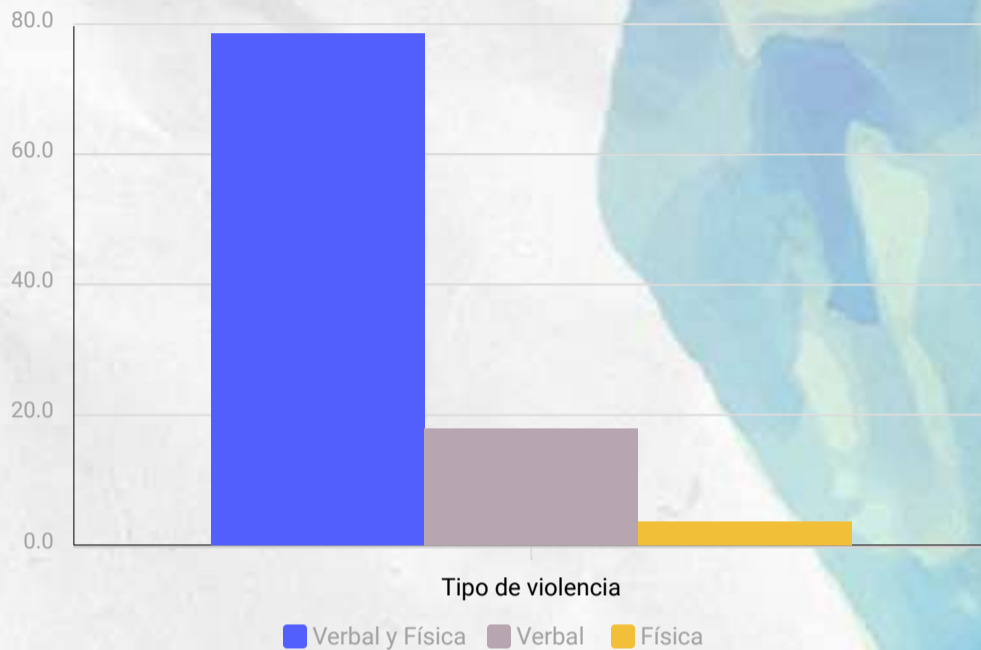
Como se puede observar en los datos reflejados en la anterior gráfica, un **57,2%** de los/as menores atendidos/as han estado expuestos a situaciones de violencia por parte de sus progenitores/as. Un **25%** de ellos/as han vivido situaciones de violencia de género por parte de sus progenitores hacia sus madres. Un **14,3%** han sufrido violencia por parte de sus progenitores/as y, un **17,9%** han estado expuestos a ambos tipos de violencia.

Estos datos ponen de manifiesto como en las conductas violentas existe un factor de riesgo importante relacionado con la exposición a la misma en edades tempranas. Esto influye no solo en el desarrollo personal, psicológico y emocional de los/as mismos/as, sino también en la adquisición y normalización este tipo de conductas como estrategias desajustadas para resolver sus dificultades, gestionar sus emociones, etc.

Resultados Programa Ancla-VIF. 2021

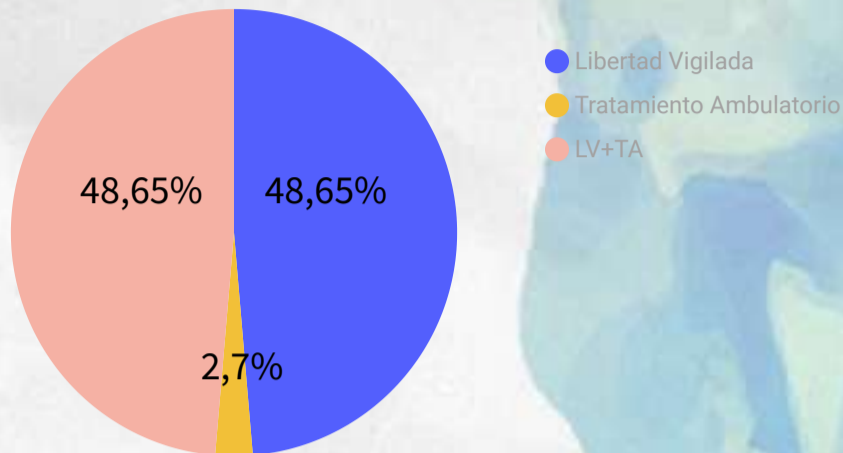
Análisis violencia intrafamiliar.

Memoria Ancla-VIF 2021



Esto no pretende eximir de responsabilidad penal a los/as menores infractores/as, si bien permite comprender mejor este tipo de delitos y conductas antisociales. Además, pone de manifiesto la necesidad de implementar programas preventivos que intervengan con estos/as menores con el fin de promover su desarrollo personal adecuado y prevenir conductas delictivas en el futuro.

Ejecución de medidas judiciales Libertad Vigilada

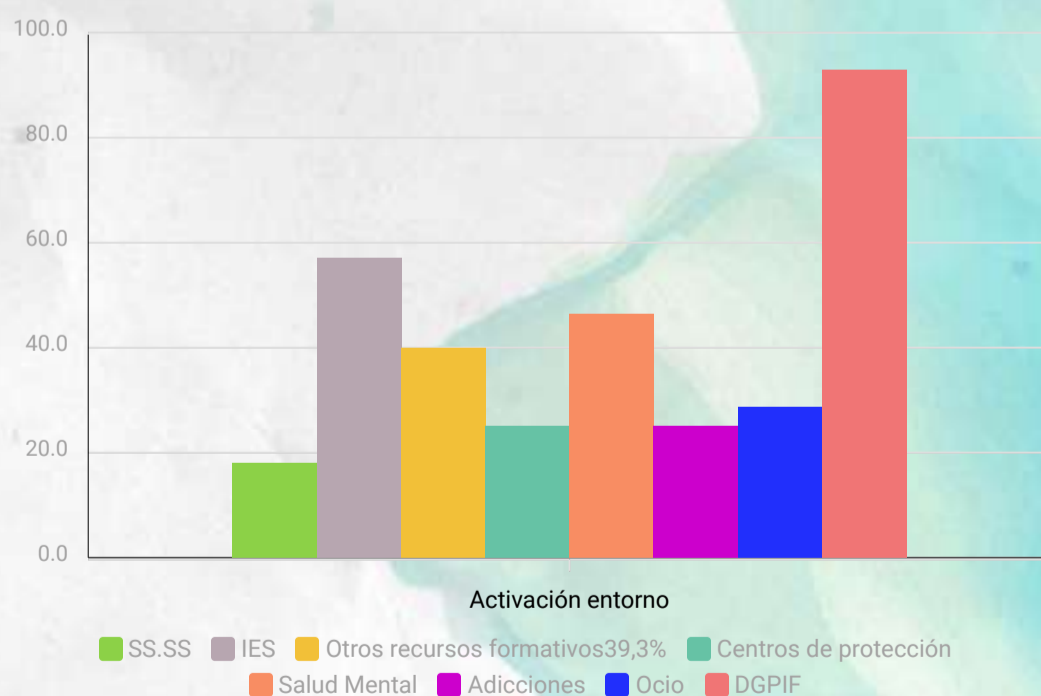


En el **100%** de las ejecuciones de medidas de libertad vigilada se ha incluido el trabajo **especializado de violencia en el ámbito familiar**, con la incorporación de las psicólogas del Programa Ancla-VIF

Un **43,24%** de las medidas ejecutadas se han iniciado con carácter cautelar.

Otro de los principios metodológicos del Programa Ancla-VIF es el trabajo en red con el fin de activar y vincular a los/as menores y sus familias con su entorno.

De esta manera, se promueve la autonomía de los/as mismos/as y se generan red de apoyo positivas. Por ello, se han mantenido las siguientes coordinaciones con recursos y servicios comunitarios:



Ejecución de medidas judiciales Libertad Vigilada

TRABAJO GRUPAL

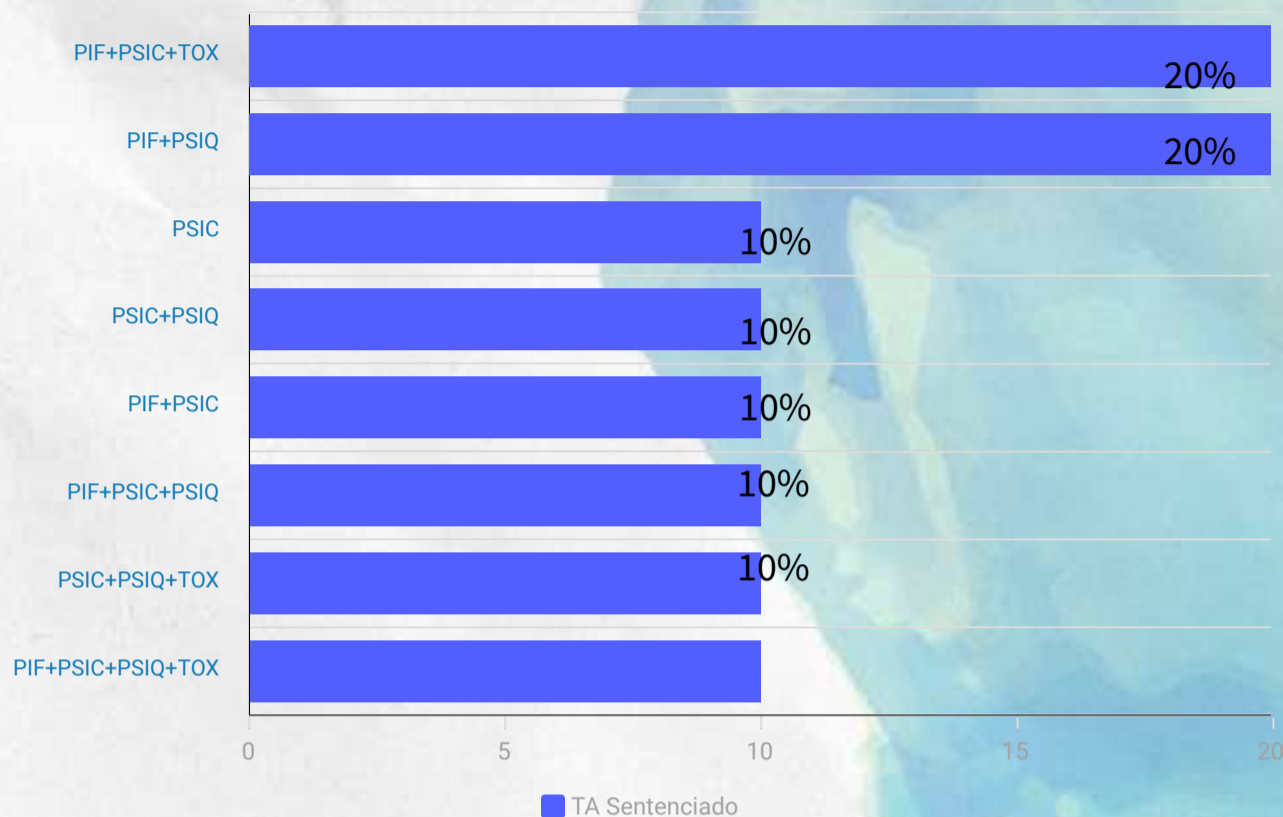
Todos/as los/as menores atendidos en el Programa Ancla-VIF realizan el Taller “La oportunidad de cambio” basado en el Programa Graña Gómez, J.L. y Rodríguez Biezma, M.J. (2010) y Programa Central de Tratamiento Educativo y Terapéutico para Menores Infractores.

Desde el mes de Abril de 2021 un total de **7 menores han finalizado** dicho Programa en el año 2021 . Habiendo participado en el mismo un **total de 27 menores.**



Servicio especializado VIF. Tratamiento ambulatorios

Memoria Ancla-VIF 2021



Atendiendo a la especialización del Programa Ancla-VIF y su enfoque metodológico sistémico, se ha trabajado con la **totalidad de las familias** de los/as menores atendidos/as. Bien sean los/as progenitores/as como otros/as adultos/as referentes como pueden ser abuelos/as, parejas de los/as progenitores/as, hermanos/as, tíos/as, etc.

Este trabajo se ha realizado **a nivel individual con ellos/as, grupal y/o familiar**. Siendo fundamental su incorporación en la intervención para favorecer el proceso de desarrollo personal del menor, así como el ajuste de las dinámicas relacionales existentes.

Servicio especializado VIF. Tratamiento ambulatorios

Memoria Ancla-VIF 2021

Los/as menores/jóvenes atendidos/as participan en el Programa González Álvarez, M. et al. (2013) Programa de Tratamiento Educativo y Terapéutico por Maltrato Familiar Ascendente del ARRM, para generar un espacio de reflexión sobre la violencia, su origen, distintas formas, adquisición de nuevas estrategias, etc.

Por el momento y teniendo en cuenta su duración, no han finalizado este taller. Participando en el mismo los/as **7 menores** que finalizaron el taller “La oportunidad del cambio”

Los/as adultos/as referentes de los/as menores que participan en el taller de violencia intra familiar, a su vez, participan en otro taller basado en el mismo Programa. Esta línea metodológica reitera la importancia de trabajar con ellos/as dado el tipo de delito atendido por el Programa.

De esta manera, se puede realizar un trabajo paralelo con los/as menores y sus figuras de referencia dirigido a que todos/as puedan analizar las conductas violentas y adquirir nuevas estrategias relacionales que faciliten dinámicas ajustadas entre ellos/as.



Servicio especializado VIF. Tratamiento ambulatorios

Memoria Ancla-VIF 2021

A través del servicio especializado de intervención psicológica se realizan evaluaciones con pruebas psicotécnicas a los/as participantes para dar respuesta mediante las impresiones diagnósticas sobre el estado psicológico del menor y así poder realizar un acercamiento más exhaustivo en las intervenciones psicológicas de los mismos. Basandonos en algunos estudios, las categorías diagnósticas más frecuentes en este colectivo de menores con violencia intrafamiliar, según la clasificación del DSM-V, (American Psychiatric Association, 2013), corresponden al Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad y al grupo de Trastornos Disruptivos, del Control de los Impulsos y de la Conducta (González Álvarez, Gesteira, Fernández-Arias y García-Vera, 2010; Ibabe y Jaureguizar, 2012). En el estudio de Ibabe y Jaureguizar (2012) el 77% de los trastornos psicológicos de menores infractores correspondían al citado grupo diagnóstico.

La mayoría de personas investigadoras expertas en el desarrollo infantil están de acuerdo con la conceptualización de Achenbach y Edelbrock, (1978) en clasificar los problemas de comportamiento en manifestaciones internalizantes y externalizantes. Los problemas de conducta externalizantes –caracterizados por un descontrol de las emociones– incluyen las dificultades en las relaciones interpersonales y la ruptura de reglas así como las manifestaciones de irritabilidad y agresividad. Por el contrario, los problemas de conducta internalizantes -caracterizados por un exceso de control de las emociones- incluyen el aislamiento social, la demanda de atención, los sentimientos de inutilidad o de inferioridad y de dependencia. Los/as menores agresores hacia sus progenitores presentan síntomas externalizantes en contextos fuera del hogar, mostrando con frecuencia comportamientos antisociales y delictivos (Jaureguizar, Ibabe y Straus, 2013). Además, estos y estas jóvenes tienden a relacionarse con grupos de iguales que también ejercen conductas violentas dentro y fuera de sus hogares (Agnew y Huguley, 1989).

Servicio especializado VIF. Tratamiento ambulatorios

Memoria Ancla-VIF 2021

Este perfil violento no sólo se ha hallado en estudios con muestras clínicas o judiciales; las investigaciones que han analizado la violencia filio-parental en la población general también han encontrado que las y los jóvenes que agreden a sus padres y madres se caracterizan por presentar más conductas antisociales y otras conductas agresivas (hacia el profesorado o entre iguales) que los y las adolescentes que no agreden a sus progenitores (Calvete, Orue y Sampedro, 2011; Jaureguizar et al., 2013). El consumo de sustancias requiere un estudio en profundidad, pero hay evidencias empíricas de la relación entre el consumo de alcohol y/o drogas y la violencia filio-parental (Calvete et al., 2013; Ibabe y Jaureguizar, 2011; Ibabe y Jaureguizar, 2012; Pagani, Tremblay, Nagin, Zoccolillo, Vitaro y McDuff, 2009).

Mediante el Inventario clínico para adolescentes de Millon (MACI), en su versión adaptada al español por Gloria Aguirre Llagostera (2004). Los equipos de psicólogo/as del Programa ANCLA VIF realizan un análisis de las características psicológicas de los menores atendidos. Tras el análisis de los resultados, se pueden extraer que los valores en los que los/as menores puntúan en más del 60% de ellos/as, son los siguientes:



Servicio especializado VIF. Tratamiento ambulatorios

Memoria Ancla-VIF 2021

La mitad de los/as menores atendidos por el Programa Ancla-VIF presentan las siguientes características siguiendo el los resultados del inventario MACI:



Los resultados obtenidos de los/as menores atendidos por el Programa Ancla-VIF presentan las características concordantes a las investigaciones y estudios científicos descritas anteriormente.

Proyecto Cercanías.

Memoria Ancla-VIF 2021

Opción 3 cuenta con un proyecto especializado que atiende a jóvenes de entre 16 y 21 que necesiten algún tipo de orientación y apoyo a nivel formativo y/o laboral.

Por tanto, a través de esta área se da respuesta a los/as jóvenes y sus familias que se encuentran activas en el Programa Ancla-VIF, además de, a todos los jóvenes que requieren de este tipo de intervención.

Se parte de la función integradora y preventiva que tiene la formación y el empleo en la vida de las personas. Entendiendo que contar con una estructura y proyecto vital positivo y adecuado favorece procesos de desarrollo personal, tanto para los/as jóvenes como para sus familias. Destacar el carácter comunitario que se desarrolla a través del área de formación y empleo, ya que atiende a un gran número de jóvenes que acuden de manera voluntaria para iniciar proceso de inserción formativa y/o laboral.

Para ello, se desarrollan diferentes tipos de acciones individuales, grupales y vivenciales. La intervención parte y se basa en las propias capacidades y habilidades de los/as participantes, así como en sus intereses y preferencias.

Partiendo de esta perspectiva se lleva a cabo una orientación y asesoramiento para diseñar, junto con el/la joven, un itinerario de inserción formativa y/o laboral. Se pueden realizar acompañamientos a recursos formativos y de empleo para favorecer dicho proceso.

A nivel formativo, se llevan a cabo diversidad de talleres y acciones grupales vinculadas a la formación y al empleo en los que se trabajan hábitos y habilidades para mejorar la empleabilidad del colectivo y poder acceder al mercado laboral.

Por otra parte, se realizan formaciones de cualificación profesional en diferentes sectores profesionales que pueden ser del interés de los/as jóvenes y que dan respuestas a las necesidades del mercado laboral. De igual manera, se proponen a los/as participantes formaciones con otras entidad externas con las que existe una relación de coordinación y colaboración.

PARTICIPANTES SEGÚN PROCEDENCIA



Trabajo Grupal.

Memoria Ancla-VIF 2021

A través del Programa Ancla-VIF se promueve el trabajo grupal, complementario a la intervención especializada del propio servicio. De esta manera, se promueven espacios de aprendizaje con iguales para facilitar la generalización de los aprendizajes de las intervenciones individuales y/o familiares. Estos pueden diferenciarse en dos tipologías:

1. Relacionados con el delito cometido, estos talleres son de carácter obligatorio para los/as menores y se encuentran relacionados con el hecho delictivo. En ellos se aborda el mismo de manera especializada y están dirigidos a generar reflexiones sobre estas conductas, sus consecuencias y posibles alternativas. Descritos con anterioridad.

2. Espacios grupales Opción 3, se trata de acciones grupales dirigidos a poder adquirir otro tipo de habilidades y estrategias que favorezcan el desarrollo personal de sus participantes. En los mismos participan menores y adultos/as de referencia independientemente de su situación personal, familiar y/o judicial.



Trabajo Grupal.

Memoria Ancla-VIF 2021

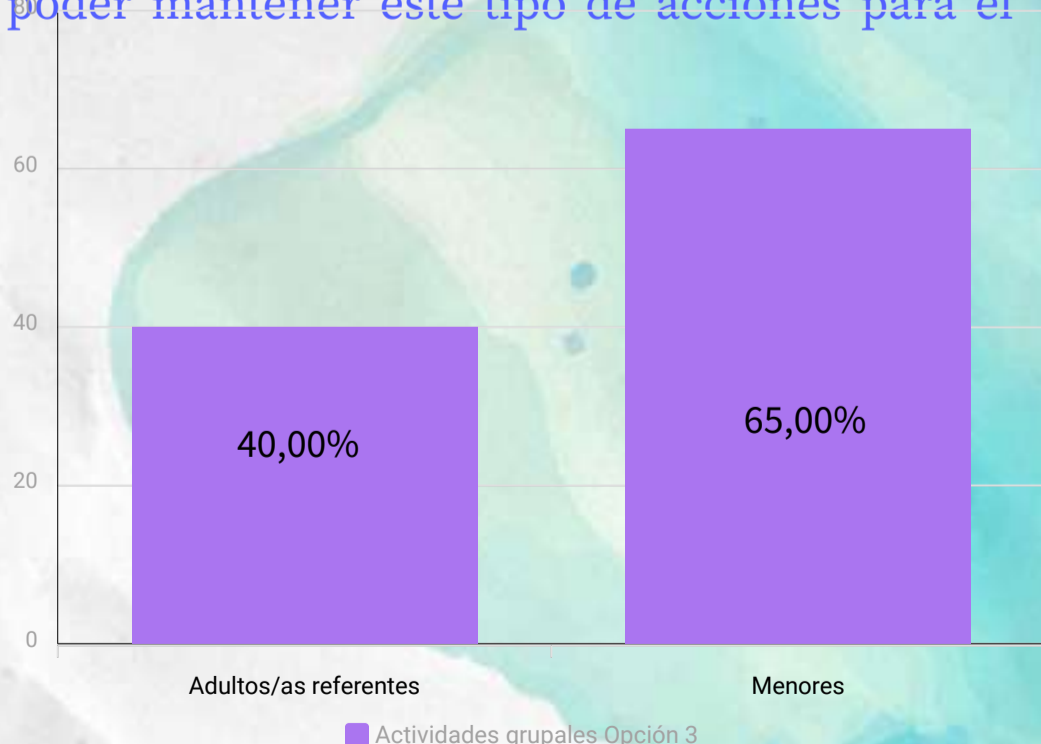
2. Espacios grupales de Opción 3.

Este tipo de acciones grupales complementan la intervención realizada, de manera especializada a través del Programa Ancla-VIF, en contexto en los que participan menores y/o jóvenes, así como adultos/as referentes, de otros Programas de la Entidad. Estos espacios favorecen que los/as participantes se puedan encontrar en otros momentos personales y/o familiares. Esto favorece relaciones con iguales que pueden ser significativas por sus propias experiencias, opiniones y/o vivencias.

Así mismo, se promueven espacios en los que se puedan generar diferentes dinámicas dentro de los grupos que abarquen una mayor amplitud de experiencias, opiniones, vivencias, etc.

Se trata de una experiencia piloto implementada durante el año 2021 con el fin de promover una mayor apertura en el trabajo grupal para poder promocionar las relaciones con iguales que puedan enriquecer el desarrollo personal y familiar de los/as participantes. El diseño de los grupos siguiendo requisitos de carácter heterogéneo permite que los/as participantes puedan compartir sus vivencias con otros/as que se puedan encontrar en otro momentos vital y con otras experiencias vitales.

Se ha podido observar durante este año la utilidad de los mismos, ya que los/as participantes, tanto menores y jóvenes como adultos/as, han construido nuevas relaciones con iguales que se encontraban en diferentes momentos vitales. De este tipo de dinámicas, los/as participantes extraen aprendizajes significativos que les permiten analizar sus propios procesos. Es por ello, que se propone poder mantener este tipo de acciones para el próximo 2022.



Trabajo Grupal.

Memoria Ancla-VIF 2021

2. Espacios grupales de Opción 3.

Durante el 2021 se han creado **48** espacios grupales en Gran Canaria. Siendo la media de participantes en las mismas de **12 jóvenes**.

Como se menciona en otros apartados, estos grupos son heterogéneos y participan jóvenes de los distintos programas de Opción 3 y sus acompañantes si lo piden, y si se ve favorable para la intervención con dicho joven. Dichos espacios se han construido mediante actividades- talleres donde se han trabajado las HH.SS. y los valores, contacto con la naturaleza y el deporte, solidaridad y participación ciudadana, creatividad, uso de redes sociales, cultura, etc,

Es importante destacar que teniendo en cuenta la situación sanitaria actual todas las actividades se han mantenido todas las medidas de prevención y seguridad.

ESPACIO INTERGENERACIONAL

Durante el 2021 se ha mantenido la colaboración con la residencia de tercera edad "Hijas de Caridad. Casa San Vicente" Con este tipo de actividades se pretende promover valores como la solidaridad, cuidado, aprender de otras personas, etc.

Destacar que la participación por parte de los/as jóvenes en este tipo de actividades es elevada y todos/as ellos/as trasladan su satisfacción por la misma. Lo que pone de manifiesto la utilidad de la misma.

Teniendo en cuenta la situación sanitaria actual y que las personas mayores son un colectivo riesgo . Este año, únicamente se han podido desarrollar 3 actividades intergeneracionales.



Trabajo Grupal.

Memoria Ancla-VIF 2021

2. Espacios grupales de Opción 3.

ESPACIO SORORIDAD.

Este espacio nace a inicios de 2021, de la reflexión conjunta del equipo técnico de Opción 3 de la provincia de Las Palmas, Que, tras el trabajo realizado durante la intervención con las jóvenes que participan en los distintos programas, se valoró la necesidad de crear un espacio de sororidad.

Donde las jóvenes participantes se pudieran expresar en un entorno de confianza y seguridad femenino atendiendo al propio origen la palabra: soeur,"del francés hermana.

Dicho espacio resulta relevante en cuanto a que, el abordaje del contenido trabajado se va construyendo conjuntamente con el grupo de chicas. En la medida en que estas van planteando situaciones vividas en primera persona o, en mujeres de su entorno. Dando como resultado el abordaje de temas que tienen que ver con lo afectivo- sexual, violencia machista, autoconocimiento y gestión emocional, red asociativa, etc. Cabe mencionar que dicho espacio es valorado positivamente por el grupo y cuenta con una media participación de 15 jóvenes en la isla de Gran Canaria,



Trabajo Grupal.

Memoria Ancla-VIF 2021

2. Espacios grupales de Opción 3.

ACCIONES GRUPALES CON FAMILIAS

Durante el año 2021 se han consolidado las acciones de carácter grupal con las familias participantes. Realizándose un total **15 espacios** en la isla de Gran Canaria con los familiares y adultos referentes participantes en la intervención en los Programas.

El objetivo de los mismos es generar interacciones de confianza en los que poder abordar necesidades compartidas por los/as adultos/as referentes de los/as jóvenes. Se han adaptado las intervenciones grupales a las necesidades detectadas y a las demandas de los/as familiares.

Por ello, se han agrupado en diversos bloques temáticos: comunicación, resolución de conflictos, sexualidad, consumo, autoconocimiento, etc

1. Asamblea: Se ha realizado una asamblea con los/as familiares con el fin de poder recoger las demandas e intereses en relación a las acciones grupales. Así mismo, este tipo de actividades promueven la participación e implicación en los procesos de cambio.

2. “Comunicación en la familia. Cambiando la mirada: 2 sesiones en las que se trabajó la comunicación y la empatía.

3. ¿Y ahora qué? Nuevos retos en la desescalada. 2 sesiones para reflexionar sobre como abordar los nuevos retos de la desescalada, normas y límites en esta nueva realidad.

4. Autoconocimiento y autocuidado. 1 sesión en las que abordó la importancia de conocer las necesidades de cada uno/a para poder atenderlas y cuidarse.

5. ¿Qué hacer con el conflicto? 1 sesión para analizar como se producen los conflictos y sus posibles soluciones.

6. Sexualidad. 5 sesiones para conocer y comprender la sexualidad, las relaciones afectivas y como educar en sexualidad.

7. “Cineforum: Roles parentales” 1 sesión para analizar el rol parental.

8. Adolescencia en familia. 1 sesión en la que se trabajó sobre las drogas y su consumo.



Formación Equipo Programa Ancla-VIF

Memoria Ancla-VIF 2021

Opción 3 apuesta por la formación continuada de sus trabajadores/as, favoreciendo el crecimiento profesional de los mismos/as, además de mejorar la intervención directa con las familias. De esta manera podemos responder de forma más efectiva a las necesidades de los jóvenes y sus familias. Destacamos la formación en:

- La era de los valientes.
- Formación en Terapia Familiar Sistémica. Instituto Atlántico de Terapia Familiar.
- Formación LGTBI. Gamá.
- Congreso de terapia breve. Tenerife,
- Formación Sistémica desde la Visión Gestáltica. Psico Gestalt.
- Adicción sin sustancias en adolescentes. Fundación Canaria Yrichen
- Abusos sexuales en la infancia. Márgenes y Vínculos.
- XL Congreso Nacional de Terapia Familiar.
- Formación Sistémica en Violencia Filioparental. Escuela Euskarri

Formación interna:

- Uso de las Redes Sociales. Área terapéutica.
- Prevención del suicidio. Área terapéutica.
- Trastornos alimenticios de la conducta alimentaria en la adolescencia. Terapeutas programa Alondra y Ancla VIF.



Alumnos/as en prácticas. Ancla-VIF

Memoria Ancla-VIF 2021

Se mantienen las colaboraciones con las Universidades con el fin de ofrecer espacios de colaboración y formación.

Durante el año 2021 se han contado con **2** alumnos en prácticas.

Una alumna de trabajo social de la **Universidad de Las Palmas de Gran Canaria** y un alumno de psicología de la **Universidad Nacional a Distancia**.



UNED


UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

Conclusiones.

Ancla-VIF

Memoria Ancla-VIF 2021

Teniendo en cuenta los datos extraídos durante el 2021 se puede concluir que más de la mitad de los/as menores / jóvenes atendidos/as por el Programa Ancla-VIF han vivido situaciones de violencia previa en sus familias de origen. Esta circunstancia pone de manifiesto como las conductas violentas pueden aprenderse y/o normalizarse. Es por ello, que la prevención e intervención especializada de este tipo de situaciones de violencia es fundamental para poder abordar los factores de riesgo derivadas de las mismas. De esta manera, se podrá prevenir situaciones violentas en el futuro y en concreto, y teniendo en cuenta el objeto de trabajo de Ancla-VIF, posibles conductas delictivas.

Entendiendo que en muchas de las ocasiones la violencia se ha dado en las relaciones familiares en el pasado, se considera fundamental el incluir a los/as adultos referentes en la intervención ya que favorecerá el ajuste de estas dinámicas relacionales disfuncionales. Además de reducir las conductas delictivas.

El Programa Ancla-VIF incluye el trabajo familiar en la ejecución de todas las medidas judiciales. Por tanto, las psicólogas del Programa junto con los/as técnicos de ejecución de medida, llevan a cabo una intervención especializada con los/as adultos/as referentes de los/as participantes. Se ha podido observar la buena predisposición e implicación de los/as mismos/as en la intervención. Se trabaja con ellos/as la importancia de poder ajustar sus relaciones familiares para favorecer la eliminación de la violencia de su núcleo familiar. En términos generales, la participación de estos/as adultos/as ha sido muy positivo, produciéndose reuniones semanales de carácter individual, familiar y/o grupal. Estos espacios favorecen el desahogo ante las posibles situaciones estresantes que estén viviendo en su familia, la reflexión sobre posibles alternativas relacionales y/o el aprendizaje para desarrollar su rol materno/paterno de manera positiva y ajustada a la etapa vital de sus hijos/as. Para los/as menores o jóvenes, la implicación de sus progenitores/as, influye positivamente en su propia predisposición hacia la intervención. Así como, el propio proceso de desarrollo personal y familiar de los/as mismos/as.



Conclusiones.

Ancla-VIF

Memoria Ancla-VIF 2021

La puesta en marcha del proyecto piloto de acciones grupales de carácter abierto entre los diferentes Programas de la Entidad ha mostrado como estos espacios permite adaptar las intervenciones grupales a las necesidades detectadas de los/as participantes, el momento vital, sus demandas, etc. Así mismo, genera espacios integradores de los aprendizajes de las intervenciones especializadas. Además, de promover nuevas relaciones con iguales. La adaptación de las intervenciones grupales a las necesidades de los/as participantes influye, a su vez, en la implicación y participación de los propios espacios grupales.

Si tomamos como referencia el tipo de delito que se aborda a través del Programa, se ha podido observar como un trabajo especializado facilita los procesos de desarrollo personal y familiar y, por ende el ajuste de los factores de riesgo delictivo. El fenómeno de la violencia dentro del ámbito familiar presenta unas características que lo diferencia de la mayoría de los delitos. Se produce dentro del núcleo familiar, con relaciones cercanas y significativas que se mantienen en el tiempo. Así mismo, se observa que existe un tabú sobre este mismo fenómeno lo que dificulta su visibilización y por tanto, intervención. Es importante tener en cuenta todos estos factores a la hora de ofrecer un abordaje integral del mismo. Es fundamental poder abordar de manera especializada las relaciones familiares existentes ya que son las mismas y su funcionamiento las que hay que ajustar a través de la intervención. Por tanto, el desarrollar una intervención de carácter sistémico pone el foco de la intervención en estas dinámicas disfuncionales. De esta manera, se ofrecen espacios de intervención especializados que inciden en dichas dinámicas. No solo se trabaja con los/as menores infractores sino que también se incide en sus relaciones familiares.

La implementación de Programas relacionados con el delito abordado a través del Programa, influye positivamente en el abordaje de las dificultades observar en los/as participantes de una manera más personalizada y adaptada a las necesidades. Esto incidirá de manera directa en los procesos individuales de intervención, en la implicación de los/as participantes en los mismos y en la evolución de los procesos de intervención.



Propuestas de mejora

Ancla-VIF

Memoria Ancla-VIF 2021

Teniendo en cuenta el tipo de delito abordado por el Programa Ancla-VIF se considera importante, abordar con los/as adultos/as referentes las dificultades familiares relacionadas con las situaciones de violencia en el núcleo familiar. Poder trabajar estos aspectos de manera grupal favorecerá los procesos de intervención, además de generar espacios para compartir vivencias y posibles alternativas relacionales.

En relación con las conclusiones extraídas en la presente memoria, se propone poder alternar Programas ya establecidos con procesos de intervención grupal adaptados a las necesidades y factores de riesgo delictivo. De esta manera, se dará respuestas a la situación concreta de cada participante y sus familias.

Teniendo en cuenta el apoyo especializado en el diseño de itinerarios de inserción formativa y/o laboral. Se propone el incorporar una figura de referencia dentro del espacio del Programa Ancla-VIF del Proyecto Cercanías. De esta manera, se favorece la vinculación de los/as participantes con este recursos, además de facilitar los procesos de intervención.

En la línea metodológica del Programa relacionada con el trabajo en red, se propone para el año 2022 la construcción de colaboraciones directas y estables en el tiempo con los recursos de ocio y tiempo libre disponibles en los entornos de los/as participantes. De esta manera, se crearan relaciones positivas con iguales y la adherencia a contextos saludables y ajustados a la etapa evolutiva de ellos/as.

Una de las dificultades que se comienza a detectar de manera más habitual es el uso desajustado de las nuevas tecnologías por parte de los/as menores o jóvenes. Este uso influye en el normal desarrollo de las diferentes áreas de los/as mismos/as, además de incidir en las dificultades relacionales y por ende, en las posibles situaciones de violencia en el ámbito familiar. Por ello, se desarrollarán procesos de intervención especializado en este tipo de dificultades.



Propuestas de mejora Ancla-VIF

Memoria Ancla-VIF 2021

Teniendo en cuenta que una de las dificultades que presentan los/as menores o jóvenes atendidos/as, están relacionadas con el control de impulsos y manejo de las emociones. Por ello, se propone para el año 2022 poner en marcha un Taller de Mindfulness con el fin de poder ofrecer a los/as participantes un espacio en el que aprender a identificar sus emociones, así como técnicas para gestionar las mismas de manera ajustada.

Teniendo en cuenta la evolución positiva del taller de sororidad y la necesidad de incluir en los procesos igualitarios a las figuras masculinas, se propone para el 2022 generar un espacio grupal en el que poder reflexionar sobre las nuevas masculinidades.

